



Acta de la XIII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo  
11 de octubre de 2013

En la ciudad de Santa Rosa, a los once días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las diez horas, quince minutos, da inicio la décimo tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, licenciado Sergio Maluendres.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: NOSEI, María Cristina, BRAUN, Estela Nélide, MIR, Lucio Bernardo y TULLIO, Jorge Oscar. Por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Docentes Auxiliares: DILLON, Beatriz Susana y SIDERAC, Silvia Elizabet. Por el Claustro de Graduados: GÓMEZ, María Laura, CEJA, María Luciana y FUNKNER, Mariana Elisabet. Por el Claustro de Estudiantes: KOSAK, Ezequiel Carlos, INDELÁNGELO, Mario Roberto y MAYO JEANTON, Pablo Martín. Por el Sector No Docente: AYUDE, Fernando Damián.

Registran ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: MORÁN, BATTISTÓN, RESLER, PÉREZ, LAVINI y SCHNEIDER.

**A. CONSIDERACIÓN DE ACTAS**

- XII Sesión Ordinaria

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- II Sesión Extraordinaria

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con diez (10) votos por la afirmativa y tres (3) abstenciones.

**B. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA**

En primer lugar, y en el marco del proceso de concursos de docentes universitarios, informa sobre la firma de la Resolución N° 733-FCH-13 por medio de la cual se establecen los períodos de difusión, publicación e inscripción para los concursos de cargos de profesores y docentes auxiliares convocados por Resoluciones N° 359-CS-12, 304-CS-13 y 400-CD-13. Asimismo se aprueban los textos para la difusión y se encomienda a Secretaría Administrativa su publicación.

Seguidamente informa que el día 7 próximo pasado se sustanciaron en la Sede General Pico los concursos en las asignatura Educación Artística del Departamento de Educación Primaria, para el cual el jurado recomienda la designación de la profesora Garbarino en el cargo de Profesor Adjunto; y Educación Física en la Educación Inicial del Departamento de Educación Inicial, para el cual el jurado recomendó la designación de la profesora Franco en el cargo de Profesor Adjunto. Felicita a las docentes concursantes y señala que ambos asuntos ingresarán para su tratamiento en la próxima reunión de la Comisión de Enseñanza e Investigación.

En el marco del proceso de concursos para cubrir cargos de docentes preuniversitarios, informa sobre la firma de la Resolución N° 662 FCH-13 por la cual se designa a la profesora María Ema Martin como segundo miembro titular del jurado del concurso de 6 horas didácticas en Química, 3° Año, divisiones I y II del Nivel Polimodal de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam, en reemplazo de la profesora Zandrino.



A continuación invita a los consejeros y consejeras a participar de la cena de camaradería que se desarrollará el día de la fecha a efectos de conmemorar el 30° aniversario del Colegio de la UNLPam. Agrega que el evento está previsto que se realice en el salón de ADU a partir de la hora 21.00.

En el mismo orden de temas invita a asistir a la Cena anual de graduados de la Facultad que, organizada por el Centro de Graduados, se llevará a cabo el día 18 del corriente en el Salón de los Pioneros, a partir de la hora 21.30.

Elecciones de Consejeros Departamentales del Claustro de Estudiantes. La profesora Silvia Ferrero, Presidenta de la Junta Electoral de la Sede General Pico, informa que se han oficializado las listas para cubrir los cargos de consejeros de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria, convocados por Resolución N° 434-CD-13, a saber:

Educación Primaria	T:Gutiérrez, Deisy Ana	Unión Estudiantil
	S:Becerra, Joana	
Educación Inicial	T: Corvalán, Yenifer del Rosario	Utopías realizadas
	S: Steird, Dalila Mailén	

Explica que con estos cargos, se completa la totalidad de los consejeros de los Departamentos de ambas Sedes.

En otro orden de temas informa que el día martes 8 participó de una extensa reunión del Consejo Consultivo del Colegio de la UNLPam en la que, entre otros temas, se trató el Documento Base de reforma del Reglamento Orgánico. Comenta que próximamente se realizará una jornada institucional a la que se convocará a todo el personal para discutir la propuesta. Agrega que brindó un informe sobre el tratamiento que realizó este Consejo en la II Sesión Extraordinaria, sobre el proyecto presentado por los consejeros Romo, Dubarry y otros, y que dio como resultado la Resolución N° 462-CD-13.

En relación con este tema, comunica que la Resolución enviada por esta Facultad ingresó el miércoles pasado al Consejo Superior, junto con el dictamen de la Secretaría Legal y Técnica. En éste se señala que el proyecto presentado, en su parte central, aborda aspectos para los cuales no es necesario convocar a asamblea universitaria ya que pueden atenderse por reglamentación del Consejo Superior. Asimismo se destaca que colisiona con el Estatuto en relación con modificaciones presupuestarias.

Después de un amplio y extenso debate, el Consejo Superior resolvió, por mayoría de 12 votos por la afirmativa, 5 por la negativa y 5 abstenciones, la devolución del proyecto a sus autores. Informa que hubo una única moción, pero el resultado de la votación muestra las complejidades en el tratamiento del tema y ciertos cambios en la votación respecto a posicionamientos de los consejeros en reuniones anteriores.

Finalmente comenta que en la misma sesión de Consejo se produjo lo que, a su entender, ha sido uno de los hechos más importantes en la Universidad, como es la aprobación del llamado a Licitación Pública para la prosecución de la obra del Campus Universitario. Ésta se realiza mediante un Convenio de Colaboración y Transferencia entre la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la UNLPam. Por el citado convenio la Universidad recibirá una asistencia financiera de \$ 7.929.000,00 para la finalización del Centro Universitario Santa Rosa – Subetapa A-. La firma de este convenio ha demandado un arduo trabajo por parte del Rector de la UNLPam y el acompañamiento de otros actores políticos de la provincia que han avalado la petición ante el Ministerio.



Antes de concluir el informe, le cede la palabra a la profesora Cossio, Secretaria Académica de la Facultad, a efectos de que comunique sobre su participación en una actividad vinculada con la carrera Licenciatura en Comunicación Social.

COSSIO: informa que los días 9 y 10, junto con la doctora Paula Laguarda, Coordinadora de la carrera, participó del *Encuentro Latinoamericano de comunicación en los territorios*, realizado en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (ex Esma). Señala que el evento fue organizado por la Afsca, la CNC, los Ministerios de Trabajo, Educación, Relaciones Exteriores, Salud y Desarrollo Social y el INTA; y contó con la participación de comunicadores ligados a organizaciones campesinas, de la agricultura familiar, pueblos originarios, instituciones escolares, organizaciones de trabajadores, universidades y radios comunitarias de la Argentina, Uruguay, Colombia, Bolivia, Brasil y Cuba. Comenta que tuvo como impulso la creación de un espacio de intercambio y visibilización de proyectos comunitarios, la consolidación de una mesa de trabajo interinstitucional y una red latinoamericana de articulación de experiencias, acciones y contenidos de comunicación popular. La actividad se desarrolló en diversos talleres de discusión que abordaron diferentes temáticas, tales como: tecnologías de la comunicación; territorio digital; conectar igualdad; comunicación y soberanía alimentaria; comunicación, formación y trabajo; comunicación y género, entre otros. El día jueves, en Tecnópolis, se realizó un Conversatorio sobre Comunicación, Territorios y Derechos Humanos, en el que participaron representantes de Brasil, Cuba y de las Universidades Nacionales de Quilmes y La Plata. Las actividades se realizaron en el marco de los festejos por los cuatro años de la sanción de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Finalmente, y a partir de su participación en los talleres, destaca la importancia que en el encuentro se le dieron a los temas de comunicación institucional. De resultados de ello advierte sobre la pertinencia de la formación que esta Unidad Académica brinda a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, y en particular justamente a quienes cursan la Orientación en Comunicación Institucional.

PRESIDENCIA: agradece a la profesora Cossio por su informe y queda a disposición de los consejeros y consejeras por cualquier consulta que, sobre éstos y otros temas, deseen realizarle.

DILLON: pregunta sobre los realineamientos políticos a los que aludió Presidencia en relación con el tratamiento en el Consejo Superior del proyecto de convocatoria a asamblea universitaria.

PRESIDENCIA: señala que en la sesión en la que se resolvió el pase del proyecto a esta Facultad, la propuesta fue aprobada por 15 votos por la afirmativa, 6 por la negativa y 2 abstenciones. El día miércoles pasado, en cambio, la votación fue diferente, ya que los consejeros de la Agrupación Independiente, que votaron a favor en la primera oportunidad, esta vez se abstuvieron. Los estudiantes de la agrupación UP se abstuvieron en ambas oportunidades, y la quinta abstención se completa con un consejero suplente de la agrupación Universidad Federal.

## C. BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

### C.1. Notas ingresadas

### C.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

Por Secretaría se informa que desde Presidencia se solicita el tratamiento de los siguientes asuntos:

- solicitud del doctor Martistany, director del proyecto de investigación *"Identidad, representación y configuración de subjetividades en la literatura argentina contemporánea"*, sobre prórroga para la finalización del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.
- solicitud de la especialista Norverto sobre autorización para cursar la carrera de Doctorado en Ciencias Sociales en la UBA. Explica que la misma se inscribe en la Resolución N° 216-CS-12 que establece que



en la documentación de solicitud de Becas de Posgrado para iniciar Doctorados y Maestrías el aspirante debe anexar autorización para realizar los estudios propuestos, mediante resolución del Consejo Directivo.

Señala que ambos temas se encuentran incorporados en la adenda al Orden del Día entregada en el día de la fecha, ya que fueron ingresados con posterioridad al envío del mismo.

- solicitud de la profesora Forte sobre reorganización de su situación de revista a partir de su designación en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación simple en la asignatura Gramática I.
- solicitud de la profesora Moro sobre reorganización de su situación de revista a partir de su designación en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación simple en la asignatura Práctica I: Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- renuncia de la profesora Policastro al cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Antropología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 1 de octubre de 2013.
- solicitud del profesor Pittaluga, Director del proyecto de investigación "*Historia, narración y significación de la experiencia argentina reciente (1955-1989)*", sobre prórroga para la finalización del mismo.

Explica que estos últimos se encuentran incorporados en los asuntos entrados en la Comisión de Enseñanza e Investigación. Asimismo se informa que la urgencia de los movimientos en las situaciones de revista de los docentes radica en el cierre de la liquidación de haberes, y los demás asuntos se vinculan con el cierre de la convocatoria de becas de investigación y posgrado de la UNLPam.

DILLON: mociona la incorporación y posterior tratamiento sobre tablas de los asuntos solicitados por Presidencia, y propone tratarlos como puntos N° 7, 8, 9, 10, 11 y 12, consecutivamente, de Varios. Se aprueba por unanimidad.

#### D. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de diversas actividades curriculares y sus respectivas equivalencias. **Aprobar**, por la vía de la excepción, el programa de estudios de la actividad curricular Seminario Taller Electivo I: Periodismo y Literatura de la carrera Licenciatura en Comunicación Social.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Andrea Mari Lluch en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación simple en la asignatura Seminario de Investigación en Historia Regional del Departamento de Historia, en razón de haber obtenido dictamen unánime del jurado. **Proponer** la baja en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura. **Hacer suya** la evaluación positiva por unanimidad del Plan de Actividades de docencia, investigación, extensión y política – institucional a desarrollar por la profesora Lluch durante el trienio 2014-2017. **Dar de baja** a la profesora Lluch en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple. **Otorgar** a la profesora Lluch licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación del profesor Alejandro Martín Rabinovich en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva, en la



asignatura Historia Argentina II del Departamento de Historia, en razón de haber obtenido dictamen unánime del jurado. **Hacer suya** la evaluación positiva por unanimidad del Plan de Actividades de docencia, investigación, extensión y política – institucional a desarrollar por el profesor Rabinovich durante el trienio 2014-2017. **Dar de baja** al profesor Rabinovich en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la misma asignatura, con asignación de funciones en la asignatura Metodología de la Investigación Histórica.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Convocar a inscripción para la selección de antecedentes de los aspirantes a cubrir el cargo de Director del Instituto de Geografía. **Establecer** el período comprendido entre los días 21 y 25 de octubre para la publicación del llamado a selección de antecedentes y entre los días 28 de octubre y 8 de noviembre para la presentación de los mismos.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 5 **SOBRE:** Aprobar el programa del *VIII Ciclo del Seminario-Taller: "Metodologías, técnicas y experiencias de investigación"* que, a cargo de las doctoras Graciela Salto y Claudia Salomón Tarquini y en el marco de las carreras Especialización y Maestría en Estudios Sociales y Culturales, se desarrollará durante el segundo cuatrimestre del corriente en la Sede Santa Rosa.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 6 **SOBRE:** Aprobar la propuesta de evaluación institucional "*Programa para la evaluación externa del área de Lengua y Literatura. Colegio Domingo Savio*" que, en el marco del *Servicio para la Escritura y la Lectura en la Universidad*, se desarrollará entre el segundo cuatrimestre de 2013 y el primero de 2014.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 7 **SOBRE:** Designar a las profesoras Beatriz Dillon, Norma Medus y Stella Maris Shmite como miembros del Jurado para la defensa del Informe Integrador "*Redes barriales en la ciudad de Santa Rosa ¿Participación ciudadana?*", de la estudiante Andrea María López. **Designar** a los profesores Juan Franco, Leticia García y Silvia Vermeulén como miembros del Jurado para la defensa del Informe Integrador "*Las políticas de ingreso y permanencia en la Universidad Nacional de La Pampa: el lugar de los ingresantes*", de la estudiante Verónica Moreno. **Designar** a los profesores Luis Dal Bianco, Juan Franco y María Rosana Moretta como miembros del Jurado para la defensa del Informe Integrador "*La prevención escolar como estrategia para una mejor calidad de vida*", de la estudiante María Virginia Saravia.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 8 **SOBRE:** Autorizar a la doctora María Herminia Di Liscia, directora del proyecto de investigación "*Relaciones de género, políticas públicas y trabajo en La Pampa contemporánea. Impactos en la identidad ciudadana*", a prorrogar la fecha de finalización del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014. **Modificar** la carga horaria de la doctora Di Liscia, que pasará a afectar 5 horas semanales de dedicación. **Dar de baja** a las profesoras Julieta Soncini, Stella Maris Shmite, Mariana de Dios Herrero y a las estudiantes Milena Gallo, Luciana Deluca y Wanda Martínez del equipo de trabajo.



NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se retira momentáneamente del recinto la consejera Nosei)

CEI. 9 **SOBRE:** Autorizar a la magíster María Cristina Nosei, directora del proyecto de investigación "*La formación de profesores en la universidad pública: su compromiso en la construcción de narradores utópicos*", a prorrogar la fecha de finalización del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reincorpora a la sesión la consejera Nosei)

CEI. 10 **SOBRE:** Incorporar a la profesora Valeria Flores, en calidad de asistente de investigación, al equipo de trabajo del proyecto "*Justicia, policía y sistema penitenciario en los márgenes del Estado Nacional (siglos XIX-XX)*".

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 11 **SOBRE:** Designar a las profesoras Lucía Inés Rivas, María Aurelia Kin y María Natalia Rossi como evaluadoras del Nivel A; Graciela Obert, Miriam Patricia Germani y María Elena Pérez Bustillo como evaluadoras del Nivel B; y Lucía Inés Rivas y Liliana Inés Monserrat como evaluadoras del Nivel C del "*Programa de Evaluaciones de Competencias Comunicativas en Lengua Inglesa destinadas a alumnos de la Educación Secundaria (Ciclos Básico y Orientado)*", para el año 2013. **Designar** a las profesoras Estela Nélide Braun y Griselda Beatriz Gugliara como docentes responsables de las evaluaciones orales.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 12 **SOBRE:** Auspiciar la realización de las Primeras Jornadas "*La patologización y medicalización de las infancias actuales, sus derechos en juego*", que organizadas por la Dirección de Familia de la Municipalidad de General Pico y el Forum Infancias de esa ciudad, se llevarán a cabo los días 15 y 16 de noviembre de 2013.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

\*\*\*\*\*

#### E. VARIOS DEL COLEGIO

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 690-FCH-13 S/ Dar de baja al personal docente que se enuncia en el Anexo I, en horas didácticas, carácter interino, a partir de la fecha que figura en cada caso –Centro de Costos 205110010-2 (Planta Temporal) – en el Colegio de la UNLPam.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 728-FCH-13 S/ Designar a la profesora Carolina Frank en 2 horas didácticas, en la asignatura Inglés Técnico, 4° Año, I y II División, carácter suplente, a partir del 20 de septiembre y hasta el 07 de noviembre de 2013, o hasta tanto mantenga licencia por estudio la profesora María Regina Alfonso, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del Presupuesto vigente.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



- 3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 729-FCH-13 S/ Designar al profesor Héctor Ángel Lorda en 3 horas didácticas, en la asignatura Educación Física, 1° Año (Femenino), 1 hora didáctica, Reunión de curso de 1° Año, 3 horas didácticas Educación Física 2° Año (Femenino), y en 1 hora didáctica Reunión de curso de 2° Año, carácter interino, a partir del 23 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2013, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que sucediese primero, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del Presupuesto vigente.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 730-FCH-13 S/ Aceptar la renuncia del profesor Héctor Ángel Lorda a 6 horas didácticas, Auxiliar Docente de Educación Física, carácter interino, a partir del 23 de septiembre de 2013, en el Colegio de la UNLPam.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 5.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 731-FCH-13 S/ Designar a la señora Miriam Paola Bartel en 2 horas didácticas en la asignatura Taller Optativo: Canto Coral, 1° Año, I y II División, a partir del 07 y hasta el 26 de septiembre de 2013, como suplente del profesor Cristian Alejandro Mitzig, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del presupuesto vigente.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

#### DE LA FACULTAD

- 6.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 715-FCH-13 S/ Dar de baja a la profesora Jesica Romina García en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Organización y Administración Educacional de los Departamentos de Educación Primaria, Educación Inicial y Ciencias de la Educación, a partir del 1 de octubre de 2013.

- 7.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud del doctor José Martistany, director del proyecto de investigación "*Identidad, representación y configuración de subjetividades en la literatura argentina contemporánea*", sobre prórroga de la fecha de finalización del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 8.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de la especialista Lía Norverto sobre autorización para cursar la carrera de Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires, cohorte 2011.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 9.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de la profesora Nora Beatriz Forte sobre baja en los cargos de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva en la asignatura Gramática I, con asignación de funciones en la asignatura Seminario Orientado (Literatura); y Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Literatura en Lenguas Romances, todas del Departamento de Letras, a partir del 3 de octubre de 2013. Designar a la profesora Forte en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva, en la asignatura Seminario Orientado (Literatura), con asignación de funciones dentro de



la carga horaria en la asignatura Literatura en Lenguas Romances, a partir del 3 de octubre de 2013.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

10.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de la profesora Diana Irma Moro sobre baja en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva, en la asignatura Práctica I: Didáctica de la Lengua y la Literatura, con asignación de funciones en la asignatura Residencia Docente I, ambas del Departamento de Letras, a partir del 3 de octubre de 2013. **Designar** a la profesora Moro en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva, en la asignatura Residencia Docente I, con asignación de funciones dentro de la carga horaria en la asignatura Literatura Americana II, a partir del 3 de octubre de 2013. **Otorgar** a la profesora Moro licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple, en la asignatura Literatura Americana II; y Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple, en la asignatura Residencia Docente I, a partir del 3 de octubre de 2013.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

11.- **SOBRE TABLAS:** Renuncia de la profesora María Betsabé Policastro en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Antropología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 1 de octubre de 2013.

AYUDE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

12.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud del profesor Roberto Pittaluga, director del proyecto de investigación "*Historia, narración y significación de la experiencia argentina reciente (1955-1989)*", sobre prórroga para la finalización del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.

INDELÁNGELO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: dado que ha culminado el tratamiento del Orden del Día, y no habiendo más temas, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario para la próxima sesión.

SIDERAC: mociona que la misma se realice el 25 de octubre, a partir de la hora 10.00, en la Sede Santa Rosa. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las once horas se da por finalizada la sesión.

\*\*\*\*\*